

EE UU

Greenspan cree que el endeudamiento familiar no es preocupante

El creciente endeudamiento de los hogares estadounidenses no es fruto de un incremento de la presión financiera y el estado general de los mismos «parece tener buena salud», aseguró ayer el presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, durante una intervención ante representantes del sector bancario.



Alan Greenspan durante su intervención ante el sector bancario.

INTERNET

France Telecom compra el 29% de Wanadoo a la mitad de precio

El operador francés France Telecom lanzará una oferta mixta de adquisición del 29,4% de su filial de Internet Wanadoo que aún no controla a un precio de 8,86 euros por acción, lo que arroja un importe de 3.800 millones. En el 2000 France Telecom sacó a bolsa Wanadoo a un precio de 19 euros por acción, más del doble del precio ofrecido ahora.

UNIÓN EUROPEA

Bruselas quiere legislar las remuneraciones salariales de directivos

La Comisión Europea abrió ayer el debate en la Unión sobre la posibilidad de legislar la política de remuneraciones salariales de los directivos de empresa y el montante económico individual, en el marco de la modernización del derecho de sociedades y el refuerzo del gobierno corporativo emprendidos en los Estados miembros.

La morosidad crediticia cerró el 2003 en tasas mínimas, pese al leve repunte de diciembre

Los préstamos de dudoso cobro de las entidades financieras se sitúan en el 0,813% de la cartera total

M. J. A MADRID

La morosidad de los clientes con bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito sigue en niveles mínimos. Estas entidades acumulaban a finales del pasado año créditos de dudoso cobro por un importe de 6.195 millones de euros, apenas el 0,813% de una cartera que ascendía a 761.928 millones de euros.

La tasa de morosidad repuntó ligeramente en diciembre, por vez primera en cuatro meses. Subió ligeramente en las cajas, que siguen pese a ello en los niveles más reducidos, pero no en los bancos ni en las cooperativas, y pasó desde el mínimo histórico del 0,8062% registrado en noviembre a un 0,8130%, una proporción todavía notablemente baja.

Al concluir 2002, la morosidad de las entidades de crédito estaba en el 0,940%, y a lo largo pasado año se ha recortado en 0,127 puntos. La tendencia fue bajista durante todo el ejercicio, con leves repuntes en los meses de agosto y diciembre.

Esta permanencia en niveles mínimos se acompaña, además, del 'colchón' de provisiones que están realizando las entidades, obligadas por el Banco de Espa-

ña, que les ha impuesto dotaciones 'estadísticas' para cuando llegue una fase bajista en el ciclo económico. El instituto emisor mantendrá este requerimiento cuando, en el ejercicio 2005, las empresas financieras tengan que adoptar las nuevas normas de contabilidad internacionales.

Tan buen comportamiento de los clientes coincidió con un notable tirón de los préstamos. Mientras los saldos crediticios crecían al ritmo anual del 15% —con una muy ligera caída en diciembre, de apenas el 0,046%—, la comparación del volumen total de créditos concedidos por bancos, cajas y cooperativas en el último mes del año presenta un aumento interanual del 8,58%. En ese mismo plazo, el importe de las operaciones de dudoso cobro registró un retroceso del 0,54%.

En diciembre, los bancos redujeron la morosidad hasta el 0,824% en diciembre -2.998 millones de euros en créditos de dudoso cobro, frente a 363.753 millones del total, desde el 0,831% que registraron en el mes anterior. En un año, la caída de la morosidad que experimentó el grupo bancario fue superior a la media, concretamente un descenso de 0,139 puntos.



CRÉDITOS. Varios clientes realizan operaciones bancarias. / AP

Préstamos para coches

EP MADRID

El número de solicitudes de información sobre créditos para financiar la adquisición de automóviles aumentó un 19,1% durante el mes de enero, según datos del índice que elabora

Asnef-Equifax. La compañía de servicios de información sobre solvencia y crédito calificó de «espectacular» el incremento registrado, máxime teniendo en cuenta que enero y agosto suelen ser los peores meses del año en cuanto a consultas sobre financiación de coches. El crecimiento de enero representa el undécimo aumento mensual consecutivo.

Hacienda asegura que el 90% de las reclamaciones se resuelve en 6 meses

J.A.BRAVO MADRID

El Gobierno espera resolver en un plazo máximo de seis meses las reclamaciones que se presentan ante Hacienda por disconformidad con sus resoluciones, gracias a una de las reformas incluidas en la nueva Ley General Tributaria, que entrará en vigor el próximo 1 de julio. En la actualidad, según los datos oficiales del propio fisco, alrededor de 200.000 recursos administra-

tivos «atascan» cada año los órganos de la Agencia Tributaria, paso obligado antes de acudir a los tribunales.

El subdirector general de Tributos, Carlos Javier Cervantes, reconoció este lunes que se trata de «un nivel excesivo de litigios», que incluso llegan a «paralizar» los órganos administrativos que resuelven esos asuntos dentro del Ministerio de Hacienda.

El motivo es que, con independencia de la importancia de la

decisión que se recurra, todas ellas deben ser revisadas por una junta formada por tres personas. Con la nueva ley, se crean órganos unipersonales que tratarán los «asuntos sencillos o de poca importancia».

Reclamaciones

Gracias a esta posibilidad que se abre para resolver los conflictos económicos con Hacienda (la mayoría de ellos referidos a disconformidad por las deudas tri-

200.000 recursos administrativos ‘atascan’ cada año la Agencia Tributaria

butarias), desde el Gobierno se confía en tramitar «por la vía rápida» entre el 80% y el 90% de las reclamaciones que recibe cada ejercicio, pues los nuevos órganos tendrán un plazo máximo de seis meses para tomar una decisión. Este fallo, que no será recurrible ante una instancia superior, agotará la vía administrativa y permitirá acudir a los tribunales.

EP MADRID

Los sindicatos mayoritarios de Aena (UGT, CC.OO y USO) decidieron ayer mantener la convocatoria de siete jornadas de huelga en todos los aeropuertos españoles para los días 5, 7, 9 y 12 de marzo y 2, 7 y 11 de abril en protesta por los proyectos de exteriorización de servicios del organismo público, tras el rechazo del comité de huelga a la nueva propuesta presentada ayer Aena sobre su futuro modelo de explotación.

Según informaron fuentes sindicales a Europa Press, Aena presentó un «borrador de trabajo que no cumple con las garantías de mantenimiento de puestos de trabajo ni con los requisitos formales» exigidos por el comité de huelga. De este modo, y a la espera del resultado de la próxima reunión que se celebrará el jueves, en la que el comité de huelga presentará su contrapropuesta, los sindicatos mantienen «en los mismos términos» la convocatoria de los paros para marzo y abril.

Aena anunció la semana pasada la retirada del proyecto de exteriorización de servicios contemplado en el documento *Propuesta del modelo de explotación de actividades en Aena*.

La Audiencia rechaza hacerse cargo de la querrela contra César Alierta

EFE MADRID

El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ha rechazado hacerse cargo de la causa contra el presidente de Telefónica, César Alierta por presunto uso de información privilegiada cuando presidía Tabacalera. En un auto fechado ayer, el juez cree que no hay motivos para acceder a la petición del sobrino de Alierta Luis Javier Plácer; que está imputado en la misma causa, para que la Audiencia reclamara el caso al juez del juzgado número 32 de Madrid, Santiago Torres, y pidiera su inhibición del caso.